

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

EL COLEGIO SANTA MARIANA DE JESUS

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución

No. 5039 DEL 21 DE OCTUBRE DE 1970

CONFIERE A

Dorian López Botero

Identificado con... C.C. No. 24.497.652... de LA TEBALDA: QUINDIO.

el título de

BACHILLER ACADEMICO

*Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes.*

Rector  *[Signature]*

Secretario  *[Signature]*

Dado en... *Pigeto'*... a 28 de Noviembre... de 1987.

Nº 256828

Anotado al folio 17... Libro de Registro No. 88...


INSTITUCION COLEGIO SANTA MARIANA DE JESUS
DIRECCION Autopista Norte Km. 12 Calle 195
TELEFONO 6760156 Inscripción S. E. 56
JORNADA De la Mañana Inscripción Dane 31184802344

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de Noviembre del año 1.987
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rec-
tor y Secretario en la Rectoría del Colegio Santa Mariana de Jesús

Institución aprobada hasta Undécimo Grado en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada
por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad
Bto. Clásico según Resolución No. 5039 del 21 de Octubre de 19 70

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron
los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el
TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a conti-
nuación:

17. Dorian López Botero C.C.# 24.497.652 de La Tebaida (Quindío)
Es fiel copia tomada del Acta original general No. 4 de fecha 28 de Noviembre de 1987
que consta de 32 alumnos que comienza con el nombre de Nancy Jeannette Ariza
Muroia y se cierra con el nombre de Magda Lucía Vergara Ospina
firmado y sellado por Lucy García Caro (Rector) y Hna.
María Resfa Ruiz Correa (Secretario).

Dada en Bogotá a los 28 días del mes de Noviembre de 19 87

La Corporación Universitaria de Ciencias Agropecuarias

En atención a que:

Dorian López Botero

C. C. No. 22.197.652 de La Tebaida (Quindío)

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Universidad y las disposiciones
legales para un grado universitario en las Facultades de
Medicina Veterinaria y de Zootecnia

Le otorga

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación

El Título de:

Médico Veterinario

En fe de lo cual firmamos y sellamos este diploma, expedido en

Santafé de Bogotá, D.C. a los

8

días del mes de *septiembre* del año de 19*95*

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

Acta No.

Registro No.



CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
ACTA DE GRADO No.860

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., el día 8 de Septiembre de 1995, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores: Alberto Gómez Téllez, Vice-Presidente; Germán Anzola Montero, Rector y Armando Téllez Olarte, Secretario; en el cual la Corporación Universitaria de Ciencias Agropecuarias, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MEDICO VETERINARIO
A: LOPEZ BOTERO DORIAN

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.497.652 de La Tebalda (Quindío), quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Corporación está autorizada para conferir este título por Resolución No.002426 de Noviembre 29 de 1989 del ICFES.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Santafé de Bogotá, el 8 de Septiembre de 1995.

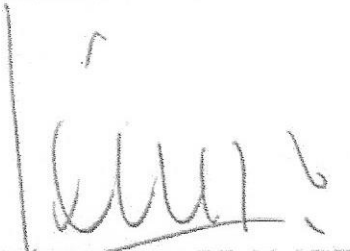
Firmada por

GERMAN ANZOLA
Rector

ARMANDO TELLEZ O.
Secretario

HUMBERTO CASTAÑO
Decano

Es fiel copia del original


ARMANDO TELLEZ OLARTE
Secretario



COMVEZCOL

CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

MATRICULA PROFESIONAL

Acuerdo No. 030/95

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia, COMVEZCOL, de conformidad con lo establecido en la Ley 073 de 1985, el Decreto Reglamentario 1122 de 1988 y el Acuerdo arriba citado, otorga la Matrícula:



Matrícula No.: 002276
Nombres: LOPEZ BOTERO DORIAN
Cédula Número: 24,497,652 de LA TEBAIDA QUINDIO
Profesión: MEDICO VETERINARIO
Universidad: CORP. CIENCIAS AGROPECUARIAS

La presente Matrícula lo autoriza para ejercer la Profesión en el territorio nacional.

Santafé de Bogotá, Diciembre 28 de 1995.


JORGE ENRIQUE TORRES GAMEZ
Presidente


LUIS GUILLERMO PARRA LOPEZ
Secretario

República de Colombia



La Corporación Universitaria de Santander

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con
la Personería Jurídica No. 810 de 1996
Teniendo en cuenta que:

DORIAN LOPEZ BOTERO

C. C. No. 24'497.652 Expedida en LA TEBAIDA (QUINDIO)

cursó y aprobó los estudios programados por esta Institución Universitaria y cumplió con
 las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE EMPRESAS

En Constancia de lo anterior, se firma y sella este Diploma en Bucaramanga,
a los DIECIOCHO días del mes de NOVIEMBRE de 1998

Rector,

Secretario General,

Director de Carrera,

UDES

Universitaria de Santander

Pers. Jur. 810 de Marzo/96 Min. Educación

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE SANTANDER, CERTIFICA: que en los Archivos de la Corporación, figura la siguiente "ACTA DE GRADO" N°. 01259 En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los DIECIOCHO (18) dias del mes de NOVIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y OCHO se reunió el Consejo Académico de la CORPORACION UNIVERSITARIA DE SANTANDER. Presidió la sesión JOSE ASTHUL RANGEL CHACON y obró como Secretario AUGUSTO RUEDA GONZÁLEZ Considerando el Consejo que DORIAN LOPEZ BOTERO con cédula de ciudadanía número 24.497.652 expedida en LA TEBALDA (QUINDIO) y libreta militar número expedida por ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título

VÍDEO CONFERENCIA: ÁREA DE GERENCIA, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, GERENCIA DEL SERVICIO Y VENTAS

y ha obtenido como promedio ponderado en su carrera la calificación de (4.32) CUATRO PUNTO TREINTA Y DOS sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia se le otorga el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE EMPRESAS

Bajo la gravedad del juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JOSE ASTHUL RANGEL CHACON

Director del Programa, ANDRÉS ENTRENA PARRA

Secretario General, AUGUSTO RUEDA GONZÁLEZ

Hay un sello que dice:

Es fiel copia de su original tomada el día REPÚBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SANTANDER DIECIOCHO (18) del mes de NOVIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y OCHO (1998)



Secretario General